

PROGRESRIO CIA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresados en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

1.1. Constitución y operaciones

PROGRESRIO Cía. Ltda. Fue constituida el 12 de marzo del año 2012, inscrita en la Superintendencia de Compañías del Ecuador bajo el expediente No. 146051. El capital de la Compañía está formado por 500 acciones.

La compañía está ubicada en la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, las calles Argentinos S/N y Carlos Zambrano. La actividad principal de la Compañía es la de alquiler de maquinaria y equipos de construcción.

1.2 Aprobación de estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2012 han sido emitidos con la autorización de fecha 09 de marzo del 2013 de la Representante Legal de la Compañía los mismos que han sido aprobados por la Junta General de Accionistas con fecha 14 de marzo de 2013.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF's vigentes al 31 de diciembre de 2012 y aplicadas de manera uniforme.

2.1 Bases de preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros de la compañía han sido preparados de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y

representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme al ejercicio que se presenta. Los estados financieros se han preparado básicamente bajo el criterio del valor razonable. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su función en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía.

La compañía estima que la adopción de las NIIF y sus interpretaciones no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

2.2 Presentación de información financiera

La preparación de informes financieros de uso interno o externo, se sujetará a la periodicidad, forma y condiciones sustentadas en el principio de “Exposición de Información”.

2.3 Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas integrantes de los Estados Financieros de la compañía se valoran utilizando la moneda oficial vigente en el Ecuador, el dólar estadounidense, que constituye la “moneda funcional” para la preparación, medición y presentación de la información financiera.

2.4 Clientes

La compañía como política otorga créditos a sus clientes de acuerdo al movimiento promedio de 3 últimos meses de ventas hasta con crédito de 60 y 90 días a cada factura, éstos no generan intereses y son respaldados con letras de cambio.

Estas cuentas constituyen activos financieros que no se cotizan en un mercado activo y se incluyen en el grupo de los activos corrientes, en razón de que su vencimiento no supera el corto plazo.

2.5 Instrumentos Financieros

La Compañía guarda en su custodia instrumentos financieros consistentes en Letras de cambio, garantías bancarias y pólizas de seguro, que respaldan y avalan operaciones de anticipos a proveedores, cuentas por cobrar clientes; los cuales no devengan intereses y se generan por actividades propias del giro de la Compañía; por lo que no son objeto de reconocimiento ni registro contable.

2.6 Bienes de larga duración

Son activos que registran y controlan los bienes muebles e inmuebles, destinados a actividades administrativas y operacionales.

Para determinar los valores de contabilización de los bienes de larga duración, se tendrán en cuenta los siguientes conceptos:

- Costo de adquisición, comprende el precio de compra más los gastos inherentes a la misma.
- Valor de donación, es el asignado para su correspondiente registro, incluyendo los gastos realizados para ser puestos en condiciones de operación.
- Valor contable, equivale al costo de adquisición o de donación, más los aumentos o disminuciones registrados durante la vida útil del bien.
- Valor en libros, comprende el valor contable menos la depreciación acumulada.

Los muebles e inmuebles serán registrados como bienes de larga duración, siempre y cuando cumplan los siguientes requisitos:

- Bienes de propiedad privativa institucional.
- Destinados a actividades administrativas y/o productivas.
- Generen beneficios económicos futuros.

- Vida útil estimada mayor a un año.
- Costo de adquisición igual o mayor a cien dólares (US\$100).

2.6.1 Valoración

Las inversiones en bienes de larga duración se deberán contabilizar al precio de compra, incluyendo los derechos de importación, fletes, seguros, impuestos no reembolsables, costos de instalaciones, más cualquier valor directamente atribuible para poner el bien en condiciones de operación y para que cumpla el objetivo para el cual fue adquirido. Los descuentos o rebajas comerciales se deducirán del costo de adquisición.

Los gastos de financiamiento de las inversiones en bienes de larga duración formarán parte del costo del bien, en la medida que sean devengados durante el período previo a su entrada en funcionamiento; los incurridos con posterioridad serán reconocidos como gastos de gestión.

2.6.2 Erogaciones capitalizables

Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias destinadas a aumentar la vida útil estimada, la capacidad productiva o el valor de los bienes de larga duración, de conformidad con los criterios técnicos, deberán registrarse como erogaciones capitalizables que aumentan el valor contable del bien. Los costos asignados a las partes o piezas que se reemplacen o sustituyan, deberán disminuir el valor contable respectivo; así también la correspondiente depreciación acumulada.

Los gastos en reparaciones ordinarias o periódicas, destinadas al mantenimiento y conservación de la capacidad de uso del bien, deberán registrarse como gastos de gestión.

2.6.3 Disminución y baja de bienes de larga duración

La venta, permuta, entrega como parte de pago u otra forma de traspaso de dominio, a título oneroso, de los bienes de larga duración, deberá registrarse eliminando el valor contable del bien y la depreciación acumulada; la diferencia (valor en libros) constituirá el costo del bien y se contabilizará en el estado de resultados.

El derecho monetario a percibir por el traspaso de dominio de los bienes de larga duración, se registrará con débito en cuentas por cobrar venta de bienes de larga duración y crédito en la contra cuenta venta de bienes y servicios que corresponda. La utilidad o pérdida ocurrida en la transferencia se obtendrá aplicando el método indirecto, comparando el ingreso obtenido menos el costo de ventas.

La baja de bienes de larga duración, por obsolescencia o por ser ya inservibles, deberá registrarse eliminando el valor contable del bien y la depreciación acumulada; la diferencia (valor en libros) disminuirá directamente la cuenta del patrimonio público que corresponda a la institución.

2.6.4 Método de depreciación y vidas útiles

Estos activos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada considerando un valor residual de 10%.

Tipo de bien	Vida estimada (Años)
Edificaciones	
Hormigón armado y ladrillo	50
Ladrillo (o bloque)	40
Mixto (ladrillo o bloque y adobe o madera)	35
Adobe	25
Madera	20
Maquinaria y equipos	10

Tipo de bien	Vida estimada (Años)
Muebles y enseres	10
Instalaciones	10
Equipo de computo	3
Vehículos	5

2.7 Cuentas por pagar

Representan las cuentas que registran y controlan las obligaciones de pago, a cumplir dentro del ejercicio fiscal, provenientes de financiamientos de terceros.

2.8 Reconocimiento del Ingreso

La compañía reconoce como Ingresos aquellas transacciones mediante las que se transfiere al comprador todos los riesgos y ventajas asociados al bien o servicio; cediendo por tanto el control futuro de éstos a cambio de un Valor Razonable; el cual a más de ser medido con fiabilidad permitirá a la entidad obtener un beneficio económico futuro. El importe que se reconoce como Ingreso, viene al momento de la facturación por el servicio prestado.

Dentro de este contexto, se discriminan e informan en cada período contable, aquellos ingresos ordinarios de los que se consideren extraordinarios.

Los ingresos Ordinarios proceden de: alquiler de maquinaria y vehículos para empresas que se dedican a la construcción.

2.7 Reconocimiento del costo

La compañía reconoce como Costo aquellas transacciones efectuadas cuya finalidad sea la de brindar servicio a los clientes.

2.8 Reconocimiento del Estado de Flujos de Efectivo

La compañía presenta el Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo según el cual se especifica las principales categorías de importes cobrados a clientes y otros ingresos, así como, las aplicaciones o pagos efectuados a proveedores de bienes y servicios requeridos por el negocio, las remuneraciones y beneficios sociales pagados al personal de empleados y trabajadores y el pago de impuestos y tributos seccionales ocasionados durante el período económico informado; clasificado por actividades de operación, inversión y financiamiento, con igualación del saldo inicial y final del período contable.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

Nota 3.1 Cuentas y documentos por cobrar

Composición:

	USD
	AL 31/12/12
Cuentas y documentos y cobrar	1.541,47
Impuestos Corrientes (1)	793,99
TOTAL	2.335,46

- (1) Incluye crédito tributario a favor de la empresa (iva) USD 6,00 y crédito tributario a favor de la empresa (impuesto a la renta) USD 787,99.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresados en dólares estadounidenses)

Nota 3.2 Maquinarias y equipos

Los saldos se presentan a continuación:

	<u>2012</u>
Maquinarias y equipos	194.991,90
	194.991,90 (1)

- (1) Al 31 de diciembre de 2012 se consideró como maquinarias las volquetas que se adquirieron para la prestación de servicios.

Nota 3.3 Cuentas y documentos por pagar corto plazo

Composición:

	<u>2012</u>
Cuentas y documentos por pagar	91.173,97
Otras obligaciones corrientes (1)	4.416,11
Anticipos de clientes	3.500,00
Otros pasivos corrientes(2)	1.051,19
Total	100.141,27

- (1) Corresponde US\$3.958,01 obligaciones con empleados, US\$399,83 del aporte patronal e individual por pagar que equivale al 21.50%; y US\$58,28 obligaciones con el fisco.

- (2) Corresponde al valor por sobregiro contable en la cuenta bancos.

Nota 3.4 Cuentas y documentos por pagar largo plazo

Al 31 de diciembre de 2012 corresponde a préstamos recibos por parte de socios USD12.744,01

Nota 3.5 Ventas de servicios

Al 31 de diciembre de 2012 corresponde a los ingresos generados por la venta de servicios de alquiler de maquinarias para la construcción. Por un monto de US\$129.798,82.

Nota 3.6 Costos de ventas

Al 31 de diciembre de 2012, incluye el valor generado por el mantenimiento de la maquinaria y combustible para la misma

.

A continuación se presenta un resumen del costo de ventas para el año 2012.

	2012
Mantenimiento maquinarias	7.234,01
Combustibles	4.436,47
COSTO DE VENTAS	11.670,48

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresados en dólares estadounidenses)

Nota 3.7 Gastos de operación

Los gastos de operación agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

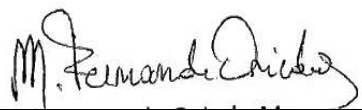
	<u>2012</u>
Sueldos y salarios	19,599.54
Bienes y servicios	43,370.08
Seguros, comisiones financieras y otros	11,462.54
	<u>74,432.16</u>

4. CAPITAL SOCIAL

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. El capital social autorizado está constituido por 500 acciones ordinarias de valor nominal unitario de USD 1,00 cada una, totalizado en USD 500,00; totalmente pagadas.

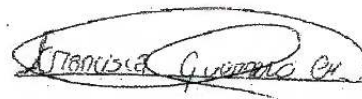
5. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se produjeron otros eventos que los descritos en notas a los estados financieros, y que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación adicional.



María Fernanda Oviedo M.

Gerente General



Francisca Guerrero Ch.

Contadora